

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 161 DE 2018

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS
1	88-001-33-33-001-2018-00064-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL USECHE	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACIÓN Y RESIDENCIA – OCCRE	SEPTIEMBRE 19/2018	CUADERNO APELACIÓN DE AUTO FOLIOS NO.118 AL 130

SECRETARIA: San Andrés, Isla, veinticinco (25) de Septiembre de Dos mil Dieciocho (2018). El anterior auto se fija en Estado Electrónico en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201. C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.